



Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria de la Mesa Directiva

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

DESTINO DE LA COMISIÓN:

San Petersburgo, Rusia

FECHA DE SALIDA:

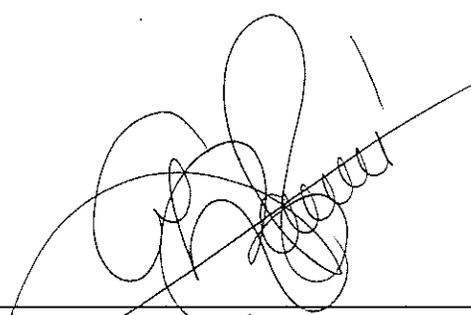
14 de octubre de 2017

FECHA DE REGRESO:

18 de octubre de 2017

NOMBRE DEL EVENTO:

137 Asamblea de la UIP



DIP. ALEJANDRA NOEMI REYNOSO SÁNCHEZ



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



Unión Interparlamentaria
Pour la Démocratie Pour tous.

137^a Asamblea de la UIP San Petersburgo (Rusia), 14 al 18 de octubre de 2017

Informe presentado por la Diputada Federal
Alejandra Noemí Reynoso Sánchez





Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria de Mesa Directiva

Intröducción

La Unión Interparlamentaria (UIP)

La organización mundial de los Parlamentos Nacionales de los Estados soberanos fue creada en 1889; convirtiéndose en la entidad parlamentaria internacional más antigua del mundo.

Objetivo

Luchar por la paz y la cooperación entre los püeblos y por el firme establecimiento de instituciones representativas y abordar temas de interés internacional.

Miembros

173 Parlamentos Nacionales. 11 Miembros Asociados

La Unión Interparlamentaria (UIP) facilita la cooperación, el debate y el diálogo Parlamentario, promueve y defiende la democracia y el Estado de Derecho, elabora normas, difunde información sobre las buenas prácticas y ayuda a los Parlamentos a fortalecer sus propias capacidades y eficacia. Defiende los derechos humanos de los Parlamentarios y promueve el respeto de los valores, las normas y los principios universales. Trabaja en favor de la igualdad de género y la participación de las mujeres, las minorías y los pueblos indígenas en la vida pública y política. Ayuda a los Parlamentos a abordar una agenda internacional cada vez más voluminosa y a aportar una dimensión parlamentaria a la labor de las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales.8 La Unión Interparlamentaria (UIP) realiza reuniones periódicas, entre ellas: Dos Asambleas anuales (primavera y otoño), la Audiencia Parlamentaria ante Naciones Unidas (noviembre), la Reunión Parlamentaria en el marco de la Sesión de la Comisión de la Mujer de la ONU (marzo) y la Conferencia Parlamentaria ante la OMC (diciembre o enero). También organiza reuniones de tipo especializado o por tema, generalmente de acuerdo a la agenda de las Naciones Unidas.

Estructura de la Unión Interparlamentaria (UIP)

Los órganos de la Unión Interparlamentaria son:

- La Asamblea El Consejo Directivo
- El Comité Ejecutivo
- Comisiones Permanentes
- Comités especiales y Grupos de Trabajo
- La Secretaría



Unión Interparlamentaria
1889





Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez Secretaria de Mesa Directiva

La 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria tuvo como sedes el Palacio de Tavrishesky y el Centro Parlamentario de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, que fungió como anfitrión de la Asamblea Parlamentaria a la que asistieron un total de 829 Parlamentarios de 155 países, incluidos 81 Presidentes de Parlamento, 63 Vicepresidentes de Parlamento, 249 mujeres Parlamentarias, y 39 delegaciones que participaron como observadores.

MÉXICO EN LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP)

México ingresó a la Unión Interparlamentaria (UIP) en 1925. Se retiró en 1928, retomó su membresía el 26 de octubre de 1973, y desde entonces ha mantenido una participación constante.

México forma parte del Grupo Preparatorio a la Conferencia de Presidentes de Parlamentos que se celebra cada 5 años; participa con un representante de la Mesa Directiva del Senado de la República.

México ha colocado en la agenda de la Unión Interparlamentaria (UIP):

- El Panel sobre la respuesta de la ONU a las acusaciones de explotación sexual y de abusos sexuales por parte de los agentes de mantenimiento de la paz de la ONU (octubre 2016).
- El tema de estudio para la Comisión Permanente sobre Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio "Promover el fortalecimiento de la cooperación internacional en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)", particularmente favoreciendo la inclusión financiera de las mujeres como motor del desarrollo (2016).
- El debate sobre Parlamentos Abiertos bajo el tema "Asociarse para construir un sistema de responsabilidad" (2016).
- El Panel sobre el desarrollo alternativo; la cooperación regional, interregional e internacional sobre la política de control de drogas orientado hacia el desarrollo equilibrado; y las cuestiones socioeconómicas (2015).
- El tema de las drogas, realizando un panel de discusión sobre la cooperación internacional hacia una estrategia integral para contrarrestar este problema mundial (2015).
- El tema de estudio de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos "El rol de los Parlamentos en la protección de los derechos de los niños, en particular los niños migrantes no acompañados, y en la prevención de su explotación en situaciones de guerra y conflicto" (2014).
- En el Senado mexicano se presentó el Primer Informe Parlamentario Mundial titulado "La naturaleza cambiante de la representación parlamentaria" (2012), el cual analiza la manera en que las expectativas de los ciudadanos están cambiando y lo que los Parlamentos, los políticos y el personal Parlamentario están haciendo en consecuencia.



Unión Interparlamentaria
1889





Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez Secretaría de Mesa Directiva

Desarrollo de la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas

Actividades

La 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria fue celebrada en el Palacio de Tavrishesky y el Centro Parlamentario de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, que fungió como anfitrión de la Asamblea Parlamentaria.

La Agenda de la Asamblea estuvo dividida en seis puntos centrales:

1. Elección de Presidente y Vicepresidentes de la 137ª Asamblea.
2. Examen de posibles solicitudes de inclusión de un punto de urgencia en la Agenda de la Asamblea.
3. Debate General.
4. Compartir nuestra diversidad: el 20º Aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia (Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos).
5. Informes de las Comisiones Permanentes de Paz y Seguridad Internacional; de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio; y de Asuntos de las Naciones Unidas.
6. Aprobación de los temas de estudio de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos para la 139ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y designación de los relatores.

La Asamblea eligió como Punto de Urgencia el tema presentado por Marruecos, Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, Bangladesh, Kuwait, Irán, Sudán y Turquía; intitulado "Poner fin a los actos de persecución, violencia y discriminación contra la minoría Rohingya en Myanmar que representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y asegurar su retorno inmediato y sin condiciones a Myanmar".

En el marco de la 137ª Asamblea, se llevó a cabo también la reunión del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC), la 26ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias y el Foro de Jóvenes Parlamentarios.

Ceremonia de inauguración

El sábado 14 de octubre de 2017 se llevó a cabo la ceremonia de inauguración en el ExpoForum de San Petersburgo; en ella participaron como oradores: Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federación de Rusia; Sr. Saber Chowdhury, Presidente de la Unión Interparlamentaria; Sr. Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria; Sra. Valentina Matvienko, Presidenta del Consejo de la Federación de Rusia y Sr. Vladimir Volodín, Presidente de la Duma.

Discursos en los cuales se destaca la bienvenida de Rusia a los parlamentarios del mundo, la importancia de la Diplomacia Parlamentaria, lo importante que ha sido la Unión Interparlamentaria en el apoyo parlamentario de las Naciones Unidas, la relevante representación de millones de personas con la Asamblea con mayor participación de la Unión Interparlamentaria ya que contó con la participación de 155 delegaciones nacionales, 81 Presidentes y





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria de Mesa Directiva

Vicepresidentes de Parlamento y un total de 829 Delegados, nivel y grado de participación sin precedente, que deja clara la importancia del trabajo del Organismo. Y sobre todo se recordó a los Parlamentarios que como tales tienen el mandato constitucional y habilidad para cambiar las vidas de las personas y que es importante que nunca se subestime esa habilidad.

Reunión del Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC-UIP)

El Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC) se reunió en sesión ordinaria el viernes 13 de octubre, en la sala 1 del Palacio de Tavrishesky, bajo la conducción de su Presidente Rodolfo Urtubey, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR

1. Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC en ejercicio Senador Rodolfo Urtubey
2. Aprobación del Orden del Día de la reunión del GRULAC y aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 136ª Asamblea de la UIP en Daca, Bangladesh en abril de 2017
3. Recibir a las candidatas a la Presidencia de la UIP por el orden de la presentación de las candidaturas (15 minutos presentación y 15 minutos para responder preguntas): se recibirá en primer lugar a la Senadora Gabriela Cuevas Barron (México) y posteriormente a la Senadora Ivonne Passada (Uruguay).
4. Vacantes a llenar en la 137ª Asamblea de la UIP:
 - Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio: 1 vacante a ser llenada por una mujer (cargo dejado por la Sra. C. Prado (Panamá), por lo que a esta vacante no puede postularse Panamá. El GRULAC eligió a la Sra. Doris Soliz (Ecuador), con mandato hasta octubre de 2019.
 - Comité encargado de promover el respeto por el Derecho Internacional Humanitario: 1 vacante a ser llenada por un hombre (cargo dejado por el Sr. F. Duque García (Colombia), por lo que a esta vacante no puede postularse Colombia. El Sr. Duque continúa hasta marzo de 2018.
5. Designación de 2 delegados en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia: • La Senadora Marcela Guerra (México) fue elegida como representante del Grupo en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia, junto con el Diputado de Venezuela Manuel Texeira.
6. Examen de las solicitudes de inscripción de un Punto de Urgencia en la agenda de la Asamblea. Se dio cuenta de las 18 solicitudes destacando las presentadas por los países del GRULAC:



Unión Interparlamentaria





Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria de Mesa Directiva

PUNTOS PROPUESTOS	AUTOR	FECHA DE RECEPCIÓN
1. El rol de la Unión Interparlamentaria ante la ruptura del orden constitucional y el desconocimiento de la Asamblea Nacional en Venezuela.	República Bolivariana de Venezuela	11 de septiembre de 2017
2. Amenazas contra la paz y la seguridad internacionales surgidas de los ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea (RDCP).	México	4 de octubre de 2017
3. Promover los espacios de diálogo para la elaboración del Pacto Mundial para las migraciones seguras, ordenadas y regulares.	Estado plurinacional de Bolivia	7 de octubre de 2017
4. Amenazas contra la paz y la seguridad internacionales surgidas de los ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea.	México y Japón	14 de octubre de 2017
5. Apoyo de la Unión Interparlamentaria al Parlamento de la República Bolivariana de Venezuela, cuyas funciones, atribuciones y su existencia misma son amenazadas.	Chile	14 de octubre de 2017

Durante la Reunión del GRULAC, se dio un puntual seguimiento al Orden del Día presentado.

En cuanto al punto 3 del Orden del Día, las candidatas a la Presidencia de la Unión Interparlamentaria presentaron sus propuestas de trabajo y posteriormente se inició una ronda de preguntas y respuestas. Debido a que la Unión Interparlamentaria tiene el método de la rotación geográfica, en esta ocasión le correspondía al GRULAC presentar las propuestas de candidatos.

Presentación del Programa de Trabajo de la Senadora Gabriela Cuevas Barron para la Presidencia de la Unión Interparlamentaria La Senadora Gabriela Cuevas Barron (México) expresó que la Unión Interparlamentaria es la organización más importante del planeta tanto por su antigüedad como por su membresía de 173 países, y donde





Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaría de Mesa Directiva

Los Parlamentarios son los representantes de la pluralidad, las distintas ideologías, creencias y nacionalidades.

La intervención de la Senadora Gabriela Cuevas terminó con el agradecimiento por la solidaridad y el apoyo de los países ante los sismos que sufrió México en el mes de septiembre.

Elección del Punto de Urgencia

Con respecto al Punto de Urgencia, la Secretaría de la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, el Proyecto de Resolución adoptado por consenso por la 137ª Asamblea fue el titulado "Poner fin a los actos de persecución, violencia y discriminación contra la minoría Rohingya en Myanmar que representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y asegurar su retorno inmediato y sin condiciones a Myanmar".

El martes 17 de octubre de 2017, la 137ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria votó por consenso por la Resolución adoptada. La Asamblea resaltó la urgente necesidad de detener la propagación de las violaciones de los Derechos Humanos y restablecer los derechos democráticos del pueblo de Myanmar. Recordó la Resolución aprobada por la 133ª Asamblea de la UIP (Ginebra, 21 de octubre de 2015) sobre "El papel de la Unión Interparlamentaria, los Parlamentos, los Parlamentarios y las Organizaciones Internacionales y regionales en el suministro de la protección necesaria y una ayuda urgente a quienes se han convertido en refugiados a través de la guerra, los conflictos internos o las circunstancias sociales, conforme a los principios del Derecho Internacional Humanitario y de las Convenciones Internacionales".

De igual manera, expresaron su preocupación por el éxodo sin precedentes de los Rohingya hacia Bangladesh y las consecuencias humanitarias y potenciales para la seguridad de Bangladesh y de la región.

Comisiones Permanentes

Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional

El martes 17 de octubre de 2017, la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional encabezada por la Senadora Laura Rojas invitó a los Parlamentarios a dos paneles de Debate, el primero con el tema "El papel del Parlamento en monitorear la acción de las fuerzas armadas nacionales que participan en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas" y el segundo sobre la "Implementación de la anterior Resolución de la Comisión sobre la Ciberguerra". De igual manera, el miércoles 18 de octubre se celebró una Audiencia de Expertos sobre "La paz sostenible como medio para alcanzar el desarrollo sostenible".

Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio

El lunes 16 de octubre de 2017, la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio realizó una sesión de información acerca de la contribución Parlamentaria a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2017, en función de que el 12 de noviembre de 2017 se llevará a cabo la reunión parlamentaria referente a la COP 23 en Bonn, Alemania. La Comisión fue informada sobre la organización de ese evento y sus miembros discutieron acerca del





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria de Mesa Directiva

tema del Proyecto de Documento final elaborado por los Corelatores de la reunión, Sra. Bärbel Höhn del Parlamento alemán y por el Sr. Inia Seruiratu del Parlamento de Fiji. El documento tiene como base principal el Acuerdo de París, el cual ha sido apoyado de manera significativa en el último año, debido a esto la reunión en Bonn, Alemania, estará centrada principalmente en crear las bases para la adopción de un Reglamento en la COP24 en 2018.

El martes 17 de octubre los miembros de la Comisión se reunieron en un panel de debate para tratar el tema "Alcanzar las más altas normas realizables en materia de salud para todos por medio de la ciencia y la investigación", los Parlamentarios que participaron en este debate analizaron de qué manera pueden implementar y adoptar leyes y políticas en materia de salud, principalmente en lo relacionado con políticas de salud basadas en datos científicos presentando esto una complicación de intercambio de conocimientos y de problemas técnicos de transferencia además de un desafío político, por lo cual los Parlamentarios examinaron diferentes alternativas para abrir camino a nuevas innovaciones que sean en beneficio de los ciudadanos de sus países.

Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas

El domingo 15 de octubre, la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas llevó a cabo dos paneles de debate sobre los siguientes temas: "El papel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la gobernanza internacional: el camino a seguir" y sobre la "Dimensión parlamentaria de las Naciones Unidas: en curso de realización desde hace 20 años".

El lunes 16 de octubre de 2017, se celebró, en conjunto con la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional y los Parlamentarios para la no proliferación nuclear y el desarme (PNND), la Sesión interactiva "El proceso de la ONU sobre la prohibición de las armas nucleares: ¿Qué esperanzas hay para el desarme nuclear?"

El debate interactivo, tuvo como base principal la discusión del contexto político y de seguridad de la Conferencia de Alto Nivel sobre Desarme Nuclear que realizará Naciones Unidas en 2018. Se prevé que la visión y el intercambio parlamentarios aportarán de manera significativa en la discusión para alentar las ratificaciones del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares con miras a asegurar su entrada en vigor.

Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos

La Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos se reunió el domingo 15, lunes 16 y el martes 17 de octubre para debatir la Resolución que se presentó en la 136ª Asamblea denominada "Compartir nuestra diversidad: el 20º aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia", misma que fue aprobada por unanimidad el 18 de octubre de 2017 por la 137ª Asamblea.

La Comisión trabajo sobre el Proyecto de Resolución recibió recomendaciones y sugerencia de las otras Comisiones Permanentes de la Unión Interparlamentaria, así como también del Foro de Mujeres y del Foro de Jóvenes y finalmente la 137ª Asamblea la adoptó por unanimidad el miércoles 18 de octubre de 2017.



Unión Interparlamentaria





Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria de Mesa Directiva

26ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

La 26ª Sesión del Foro de Mujeres se celebró el sábado 14 de octubre de 2017, en la cual debatieron propuestas en cuestión de género para la Resolución "Compartir nuestra diversidad: el 20º aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia", de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos.

Como parte de la Sesión se incorporó la presentación de las dos candidatas a la Presidencia de la Unión Interparlamentaria. Por parte de México, la Senadora Gabriela Cuevas Barrón participó el sábado 14 de octubre a las 16: 00 horas. Durante su presentación habló de los logros del Congreso mexicano en cuanto a género y política.

Explicó que se ha logrado alcanzar, a través de una importante reforma constitucional, que más del 40% de los Legisladores del Senado y de la Cámara de Diputados sean mujeres. La Senadora Cuevas externó que hay una deuda histórica en cuanto al tema de género y principalmente en la inclusión de las mujeres a los espacios de toma de decisiones.

La Senadora Cuevas Barrón hizo énfasis en la importancia de garantizar los Derechos Humanos de todos los Parlamentarios, pero principalmente los de las mujeres Parlamentarias con la finalidad de brindar mejores oportunidades y enfrentar los retos actuales a nivel mundial. Recalcó la importancia del papel de la Unión Interparlamentaria y en la creación de mejores acuerdos globales, como, por ejemplo, en las Naciones Unidas y en la parte de la implementación de políticas públicas y de políticas presupuestarias.

Foro de Jóvenes Parlamentarios

El domingo 15 de octubre se llevó a cabo el Foro de Jóvenes Parlamentarios en el cual, de la misma manera que se debatieron resoluciones y propuestas en cuestión de juventud y proyectos a futuro, se abordó la importancia de la visión de los jóvenes para la Resolución "Compartir nuestra diversidad: el 20º aniversario de la Declaración Universal sobre la Democracia", de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos.

Posteriormente, los miembros del Foro hablaron de la importancia de crear un vínculo con el 19º Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes que se llevaría a cabo en la ciudad de Sochi, Federación de Rusia, del 14 al 22 de octubre de 2017, con la participación de jóvenes de numerosos países para discutir cuestiones culturales, económicas y políticas.

Audiencia con las candidatas a la Presidencia de la Unión Interparlamentaria

Dentro del Programa de trabajo general, y como parte de la elección de Presidente de la Unión Interparlamentaria, el martes 17 de octubre se realizó la Audiencia de las candidatas. Dicha audiencia estuvo Presidida por el Presidente saliente de la Unión Interparlamentaria, Sr. Saber Chowdhury, y por el Secretario General, Sr. Martin Chungong.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**Dip. Fed. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria de Mesa Directiva**

La Senadora Gabriela Cuevas Barrón explicó que el espíritu de su candidatura presentada por México era la consolidación de un multilateralismo inclusivo, un espacio de diálogo para construir paz.

La Senadora Gabriela Cuevas Barrón pidió su voto a los Parlamentarios asistentes a la 137a. Asamblea de la Unión Interparlamentaria y ofreció trabajar en conjunto con todos y cada uno de ellos para poder lograr mejoras importantes y significantes que puedan beneficiar a las mujeres, a los jóvenes y a la sociedad que cada uno de los Parlamentarios representa.

Elección de Presidente de la Unión Interparlamentaria

De acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de la Unión Interparlamentaria, el Presidente es el Jefe Político de la Organización. El Presidente es el encargado de presidir el Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo. En este sentido, el Artículo 19 de los Estatutos establece que: *“El Presidente saliente no será reelegible antes de tres años y deberá ser reemplazado por una persona que pertenezca a otro Parlamento. Se tratará entonces de lograr una rotación regular entre los distintos grupos geopolíticos.”*

Para la Presidencia de la Unión Interparlamentaria se postularon por México la Senadora Gabriela Cuevas Barrón y por Uruguay la Senadora Ivonne Passada.

El miércoles 18 de octubre, durante la última sesión del Consejo Directivo de la UIP se llevó a cabo la votación para elegir a la nueva Presidenta de la Unión Interparlamentaria para el periodo 2017 – 2020.

El número total de votos reportados por el Sr. Saber Chowdhury, Presidente saliente de la Organización, fue de 357, por lo que el número necesario para obtener la mayoría absoluta era de 181.

El Presidente saliente Sr. Saber Chowdhury indicó que la Senadora Gabriela Cuevas Barrón resultó electa como Presidenta de la Unión Interparlamentaria para el periodo 2017-2020 con un total de 287 votos contra 70 votos de la Senadora Ivonne Passada, candidata por Uruguay. Así, la Senadora Cuevas se convierte en la segunda mujer, la segunda de América Latina y el Caribe y la más joven Presidenta de la Unión Interparlamentaria en 128 años de existencia.



Unión Interparlamentaria

